

7111

Quito, a 29 de Agosto de 2011



Señor  
Adrian Santiago Cisneros Recalde  
**CORPORACIÓN LRTECH CIA. LTDA**  
Presente.-

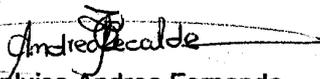
Señor Cisneros Recalde Adrian Santiago:

Una vez inscrita la Corporación LRTECH Cia. Ltda., constituida el 01 de Agosto 2011 en la Notaria 28 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Agosto de 2011, la Junta General de Socios de la Corporación, reunida el 29 de Agosto de 2011, en sus instalaciones ubicadas en la Avenida José Peralta S11-388 y Sixto Durán (Sector El Recreo), de la ciudad de Quito, ha resuelto nombrar a usted como Gerente General de la Corporación LRTECH Cía. Ltda., por un periodo de dos años, a cuyo término podrá ser reelegido, cargo al que continuará hasta que sea legalmente reemplazado.

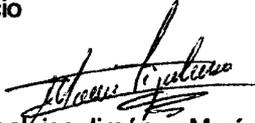
Corresponde al Gerente General lo siguiente:

- a) Convocar a Junta General de Socios
- b) Actuar de Secretario en las reuniones de la Junta General de Socios y firmar con el Presidente las actas respectivas
- c) Suscribir conjuntamente con el Presidente los certificados de aportaciones, y el de cada socio
- d) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial sin perjuicio de lo que determina el Art. 12 de la Ley de Compañías.
- e) Ejercer las atribuciones previstas en la Ley de Compañías

Atentamente,

  
Recalde Tipankuisa Andrea Fernanda  
c.c. 171819535-5  
Socio

  
Alomoto Tipankuisa Luis Fernando  
c.c. 171645634-6  
Socio

  
Tipankuisa Jiménez María Victoria  
c.c 070239079-0  
Socio

Fecha: Quito, 29 de agosto de 2011

En esta fecha acepto la designación como Gerente General de la Corporación LRTECH Cía. Ltda., y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

  
Cisneros Recalde Adrian Santiago  
c.c. 171127693-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. 3547 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 26 SEP 2011  
**REGISTRO MERCANTIL**  
  
Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

ZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO  
QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESA  
DO EN Una FOJA (S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO  
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO  
Dos FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO  
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA  
ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY  
QUITO A 26 DE Septiembre DEL 2011

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA  
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO - ECUADOR

